CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 12 de julio de 2012 sobre notificación en el expediente n.º 07/027 tramitado por la Dirección General de Política Social y Familia. (2012082357)

Intentada, por parte de la Dirección General de Política Social y Familia, la localización de D. Alfonso Trujillo Tobías y D.ª Consuelo Ramos Matamoros, no se ha podido practicar notificación al no retirarla del servicio de correos, en relación con su expediente número 07/027. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 5/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados que, en el plazo de diez días hábiles, podrán comparecer en la Dirección General de Política Social y Familia, Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia en avda. Reina Sofía, s/n. de Mérida o bien contactar por teléfono en los números 924 008 800/01/02 para constancia y conocimiento íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 12 de julio de 2012. El Director General de Política Social y Familia, JUAN BRAVO GALLEGO.